



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

27/

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga - Santander
PALACIO DE JUSTICIA, TEL: 633 94 51
Email: juzgado3cmpalbga@gmail.com

RNVJ
Proceso : Ejecutivo singular de minima cuantia
Radicado : 6800140030032019-00656-00
Al despacho del señor Juez. Sirvase proveer.
Bucaramanga, 17 de marzo de 2020.-

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, diecisiete (17) de marzo de dos mil veinte (2020).-

En atención a lo manifestado en el escrito visto a folio 28, se tiene al acreedor
prendario citado VICTOR HUGO BALAGUERA, notificado del auto que mediante
el cual se le requiere para que haga valer el crédito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. , hoy
 , y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo
día.

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ